

## CAPÍTULO IX SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL INSTITUTO

Este Capítulo contiene el estado que guardan las instalaciones y equipos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente los dedicados a la atención médica, en cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del Artículo 273 de la Ley del Seguro Social (LSS). Para lo anterior, se informa:

- i) El número y tipo de unidades médicas y equipo médico y no médico con que cuenta el IMSS y el Programa IMSS-Bienestar, así como el estado de conservación que guardan.
- ii) El número y tipo de unidades no médicas y equipo con que cuenta el IMSS, así como el estado de conservación que guardan.

Los bienes a que se refiere este Capítulo se agrupan en los siguientes conceptos:

- i) Inmuebles: oficinas, consultorios, áreas de encamados, cubículos en general, quirófanos, pasillos, escaleras, estancias, salas de espera, auditorios, baños y vestidores. Asimismo, se encuentran comprendidos los inmuebles correspondientes a las áreas auxiliares y de servicios generales (casa de máquinas, módulos, plantas de lavado, almacenes, bodegas y depósitos temporales, entre otros), centros deportivos, Centros de Seguridad Social, gimnasios y albercas.
- ii) Instalaciones: elementos complementarios de los inmuebles que integran las redes de canalización, distribución y control para dotar a los locales de fluidos y energéticos, servicios especiales y de comunicación, y necesarios en la operación, tales como instalaciones eléctricas, hidráulicas, de gases medicinales (oxígeno, aire grado médico o vacío), de vapor, de combustibles (diésel, gas LP y gas natural), aire acondicionado, instalación hidrosanitaria, telefonía, redes informáticas (voz y datos), redes de ductos de inyección y extracción de aire, entre otras.
- iii) Equipo: elementos y sistemas adheridos a cada inmueble, empleados para generar, regular, tratar, almacenar y distribuir los energéticos, fluidos, datos y demás requerimientos que demanden los servicios para la correcta operación en los inmuebles. Incluye, por ejemplo, equipo de transportación vertical, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, sistemas de bombeo, calderas generadoras de vapor, centrales de aire grado médico, tanques de almacenamiento, equipos para el sistema de aire acondicionado. Dentro de este concepto se encuentra incluido el equipo médico.

Asimismo, con el propósito de evaluar el estado que guardan los bienes antes descritos, personal responsable del IMSS<sup>183</sup> los clasifica conforme a los siguientes criterios:

- i) Bueno. Son aquellos inmuebles, instalaciones o equipos que presentan un grado satisfactorio de operación y funcionalidad, en los cuales la prestación de servicios se otorga en condiciones de seguridad, confiabilidad y con la continuidad requerida, preservando una imagen institucional adecuada.
- ii) Regular. Son aquellos inmuebles, instalaciones o equipos que presentan una afectación menor, primordialmente en acabados e imagen, o en las que se observan descomposturas en equipos; no obstante, mantienen la seguridad y operación en la prestación de los servicios.
- iii) Malo. Son aquellos inmuebles, instalaciones o equipos que, por su estado de deterioro u obsolescencia, pudieran poner en riesgo la continuidad y seguridad de los servicios, por lo que demandan gastos mayores por concepto de operación y conservación.

Finalmente, se informa sobre la infraestructura desarrollada y el equipo médico adquirido durante 2022, así como distintas acciones llevadas a cabo y por implementar para que las instalaciones y equipos del Instituto permitan atender de forma satisfactoria la población derechohabiente.

## IX.1. INMUEBLES PARA ATENCIÓN MÉDICA, SUS INSTALACIONES Y EQUIPO

Con el fin de proporcionar servicios médicos y prestaciones sociales a la población derechohabiente del IMSS y del Programa IMSS-Bienestar, se utilizan y administran instalaciones médicas, así como sus equipos médicos y no médicos, bienes que requieren constante supervisión y mantenimiento.

### INMUEBLES PARA ATENCIÓN MÉDICA EN EL IMSS, SUS INSTALACIONES Y EQUIPOS, ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDAN

El IMSS clasifica los servicios médicos para la población derechohabiente en tres niveles de atención, a través de los cuales se ofrece atención preventiva, curativa y de rehabilitación, de manera coordinada y continua:

- i) Primer nivel. La atención se proporciona principalmente en Unidades de Medicina Familiar (UMF), en las cuales cada persona derechohabiente tiene asignado a personal médico específico para atender servicios básicos de salud en un consultorio y turno determinados.
- ii) Segundo nivel. La atención se proporciona principalmente en hospitales con Medicina Familiar, hospitales con Atención Ambulatoria y Hospitales Generales de Zona, Subzona y Regionales. En estas instalaciones se brindan consultas externas de especialidades, así como servicios de hospitalización, urgencias y procedimientos quirúrgicos.
- iii) Tercer nivel. La atención se proporciona principalmente en Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), donde se atienden padecimientos de mayor complejidad.

Las unidades médicas de primer y segundo niveles se encuentran organizadas en 35 Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), mientras que el tercer nivel de atención se encuentra organizado en cuatro regiones que otorgan atención de alta especialidad a los OOAD, a través de 25 UMAE y sus Unidades Médicas Complementarias.

Durante 2022, el IMSS prestó servicios médicos a través de 1,838 unidades (cuadro IX.1).

**183** Generalmente, personas titulares de las jefaturas de Conservación en las unidades médicas y no médicas en cada OOAD, UMAE o del Programa IMSS-Bienestar.

**CUADRO IX.1.  
UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS POR NIVEL DE ATENCIÓN, 2022**

| <b>Unidades</b>                                      | <b>Inmuebles</b> | <b>Unidades</b>                              | <b>Inmuebles</b> |
|--|------------------|--|------------------|
| Unidad de Medicina Familiar                          | 1,049            | Unidad Médica de Atención Ambulatoria        | 9                |
| Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización      | 82               | <b>Segundo nivel</b>                         | <b>249</b>       |
| Unidad Médica de Régimen Modificado                  | 2                | Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) | 25               |
| Unidad Auxiliar de Medicina Familiar                 | 381              | Hospital de Especialidades                   | 10               |
| Unidad de Medicina Familiar con Atención Ambulatoria | 21               | Hospital de Gineco-Obstetricia               | 4                |
| <b>Primer nivel</b>                                  | <b>1,535</b>     | Hospital de Gineco-Pediatría                 | 1                |
| <b>Hospitales con Medicina Familiar</b>              | <b>108</b>       | Hospital de Traumatología y Ortopedia        | 4                |
| Hospital General de Zona con Medicina Familiar       | 50               | Hospital de Pediatría                        | 2                |
| Hospital General de Subzona con Medicina Familiar    | 53               | Hospital General                             | 1                |
| Hospital General Regional con Medicina Familiar      | 1                | Hospital de Cardiología                      | 2                |
| Hospital de Gineco-Obstetricia con Medicina Familiar | 2                | Hospital de Oncología                        | 1                |
| Hospital de Gineco-Pediatría con Medicina Familiar   | 1                | <b>Complementaria a UMAE</b>                 | <b>11</b>        |
| Hospital de Psiquiatría con Medicina Familiar        | 1                | Hospital de Psiquiatría                      | 3                |
| <b>Hospitales con UMAA</b>                           | <b>4</b>         | Banco de Sangre                              | 3                |
| Hospital General de Zona con Atención Ambulatoria    | 4                | Hospital de Ortopedia                        | 1                |
| <b>Hospitales puros</b>                              | <b>128</b>       | Unidad de Medicina Física y Rehabilitación   | 3                |
| Hospital General de Zona                             | 79               | Hospital de Infectología                     | 1                |
| Hospital General Regional                            | 27               | <b>Tercer nivel</b>                          | <b>36</b>        |
| Hospital General de Subzona                          | 14               | Unidad de Control Metabólico Ambulatorio     | 1                |
| Hospital de Gineco-Obstetricia                       | 2                | Unidad de Detección y Diagnóstico            | 10               |
| Hospital de Gineco-Pediatría                         | 4                | Unidades Temporales COVID-19                 | 5                |
| Centro Comunitario de Salud Mental                   | 1                | Laboratorio de Citología Exfoliativa         | 1                |
| Unidad de Medicina Física y Rehabilitación           | 1                | Consulta Externa del CMN "La Raza"           | 1                |
|  |                  | <b>Apoyo a la Atención Médica</b>            | <b>18</b>        |
|  |                  | <b>Total</b>                                 | <b>1,838</b>     |

Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas, IMSS.

De las 1,838 unidades médicas a través de las cuales el IMSS brinda sus servicios, seis iniciaron operación durante 2022 (cuadro IX.2).

**CUADRO IX.2.**  
**UNIDADES MÉDICAS QUE INICIARON OPERACIÓN EN 2022**

| OOAD                   | Denominación                      | Inicio de productividad | Observaciones   |
|------------------------|-----------------------------------|-------------------------|---|
| Ciudad de México Sur   | UMF No. 26 Condesa                | Mar-22                  | Sustitución del HGZMF No. 26, separando la productividad de la UMF No. 26   |
| Quintana Roo           | UMF No. 19 Los Héroos de la Salud | Mar-22                  | Nueva unidad  |
| Nuevo León             | UMF No. 72 Buena Vista            | Abr-22                  | Nueva unidad  |
| Yucatán                | UMF No. 61 Los Héroos de la Salud | Abr-22                  | Nueva unidad  |
| Ciudad de México Norte | UMF No. 15 Lindavista             | Jun-22                  | Nueva unidad aún no inaugurada, la productividad reportada pertenece a los 4 consultorios de la UMF No. 37 de sustitución |
| Hidalgo                | UMF No. 9 Cruz Azul               | Dic-22                  | Nueva unidad, por sustitución   |

Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas, IMSS.

Al 31 de diciembre de 2022, el IMSS contaba con más de 599 mil bienes muebles de inventario de equipo y mobiliario médico destinados a la atención médica, quirúrgica o a procedimientos de exploración, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes (cuadro IX.3).

**CUADRO IX.3.**  
**INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL IMSS DESTINADOS A LA ATENCIÓN MÉDICA POR CATEGORÍA FUNCIONAL, 2022<sup>1/</sup>**  
(bienes)

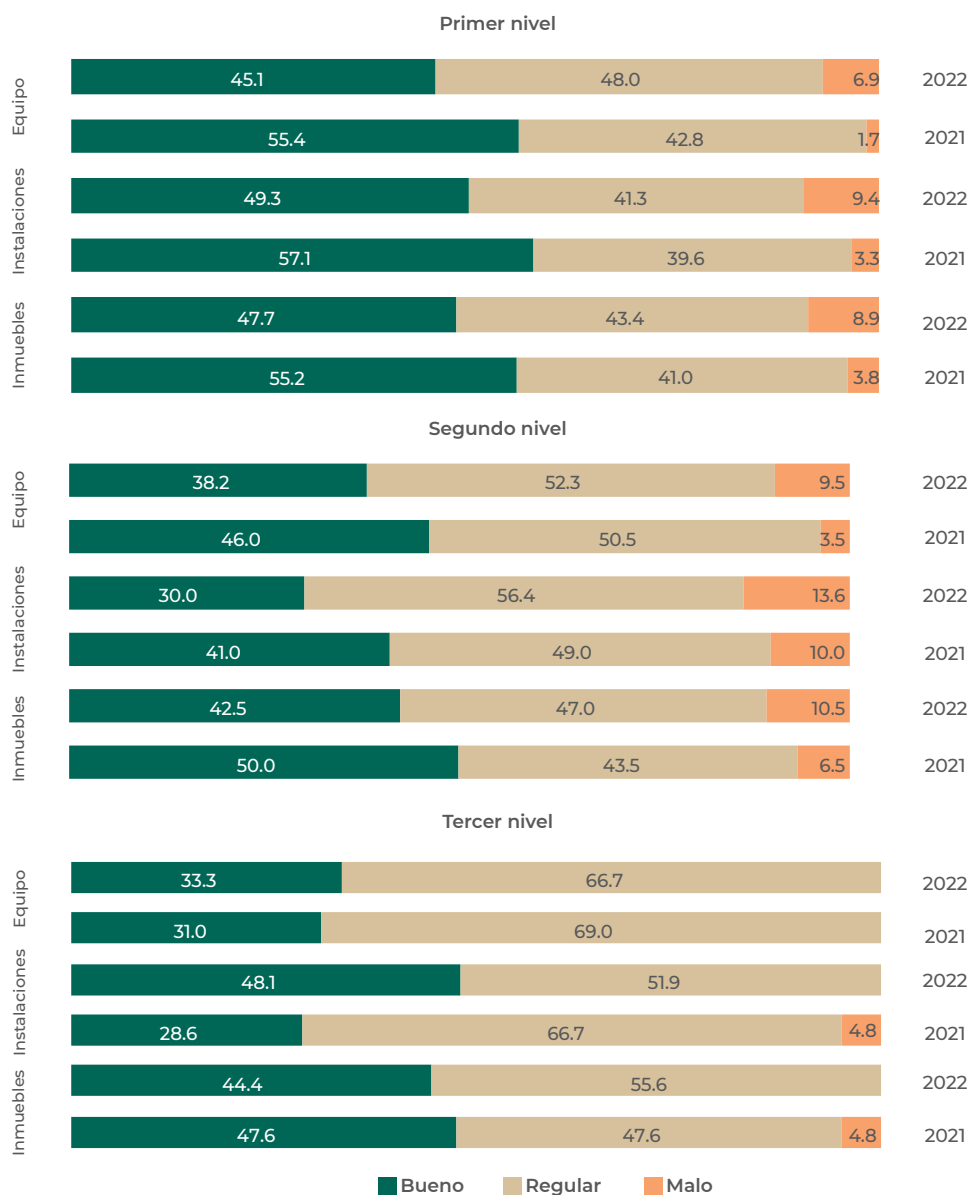
| Categoría funcional                    | Número de Bienes |
|--|------------------|
| Aparato médico                         | 169,166          |
| Aparato e instrumental de laboratorio  | 22,957           |
| Instrumental de cigrafía general       | 6,913            |
| Instrumental de cirugía y especialidad | 152,911          |
| Aparato médico COVID-19                | 10,773           |
| Mobiliario médico                      | 215,555          |
| Mobiliario de laboratorio              | 18,219           |
| Mobiliario médico COVID-19             | 1,377            |
| Mobiliario médico influenza A H1N1     | 1,666            |
| <b>Total</b>                           | <b>599,537</b>   |

<sup>1/</sup> La información sobre equipo y mobiliario médico proviene del Módulo de Activo Fijo.  
Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

Los resultados de la valoración efectuada muestran que, en promedio, 93.5% de los inmuebles, instalaciones y equipos del IMSS se encuentran en estado de regular a bueno (gráfica IX.1).

El estado del equipo de las unidades (incluye equipo electromecánico, como elevadores y escaleras eléctricas, equipo médico y equipo administrativo) se calificó como bueno o regular en 93.1% y 90.5% en el primer y segundo niveles de atención, respectivamente. Los porcentajes de las unidades cuyas instalaciones se calificaron en buenas condiciones o regulares fueron 90.6% y 86.4% en el primer y segundo niveles de atención, respectivamente. Con relación al estado del inmueble al primer y segundo niveles de atención 91.1% y 89.5% de las unidades, respectivamente, se calificó en buenas condiciones o regulares (gráfica IX.1). En las unidades de tercer nivel de atención, el estado del equipo, instalaciones e inmueble se calificó como bueno o regular en todas las unidades evaluadas.

**GRÁFICA IX.1.**  
**ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES, INSTALACIONES Y EQUIPOS**  
**DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL IMSS POR NIVEL DE ATENCIÓN, 2021 VS. 2022**  
 (porcentaje de bienes)<sup>v</sup>



<sup>v</sup> La suma de los porcentajes para cada nivel puede no ser igual a 100% por cuestiones de redondeo.  
 Fuente: Dirección de Administración, IMSS.

En materia de conservación de inmuebles se ejecutaron proyectos prioritarios para el Instituto como:

### FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN PRIMARIA

Para la dignificación de instalaciones, durante 2022, se llevó a cabo una inversión histórica para rehabilitar las unidades de primer nivel de atención en los OOAD Guerrero, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Norte y Sur, Michoacán, Chiapas y Oaxaca, a través de las Áreas de Conservación, beneficiando a 244 unidades con 437 millones de pesos.

### REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ARANDAS, JALISCO

Se concluyó con la rehabilitación del Hospital General de Subzona No. 185 "José David Ramírez Jiménez", en Arandas, Jalisco; el monto de la inversión para la rehabilitación del hospital fue de 52.9 millones de pesos. Adicionalmente, se destinaron recursos para el equipamiento médico, mobiliario administrativo y equipos electromecánicos por 74.7 millones de pesos, lo que equivale a una inversión total de 127.6 millones de pesos.

### MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS

Los equipos médicos tienen una vida útil que depende del tipo de dispositivo, tecnología y su frecuencia de uso. Debido a la gran demanda de servicios que se proporcionan en el Instituto, los equipos médicos son utilizados bajo intensas jornadas de trabajo y operación, por lo que tienen mayor riesgo de deteriorarse rápidamente.

Para su funcionamiento en condiciones eficientes, se requiere contar con el servicio preventivo y correctivo que la operación diaria de los servicios médicos demande.

En el IMSS, el mantenimiento de los equipos médicos se realiza a través de dos mecanismos:

- i) **Contratos de servicios externos de mantenimiento.** En 2022, este tipo de contratos cubrió 9,676 equipos de los tres niveles de atención médica, los cuales representan 5.4% del total de equipos registrados en el inventario al cierre del ejercicio. Los equipos que se incluyen en este contrato son seleccionados, principalmente porque tienen un mayor costo de inversión y están en riesgo debido a su antigüedad o porque su falla tendría un impacto importante en la prestación de los servicios de salud.
- ii) **Recursos presupuestarios.** Se asignan recursos presupuestarios anuales para solventar el pago de desperfectos y/o descomposturas que se van presentando durante la operación diaria de las unidades médicas.

El equipo médico con que cuenta el IMSS es muy variado en cuanto a su demanda de uso y costo de adquisición. Para efectos de estimar el estado que guarda el equipo médico considerado de alto riesgo con que cuenta el IMSS, se analizó con mayor detalle el equipo que tiene un precio elevado de adquisición y el que es necesario en todas las unidades médicas y, a su vez, no se encuentra amparado por un contrato de servicio de mantenimiento; en este grupo se identificaron 17,268 equipos médicos, el cual es posible clasificar según su antigüedad (cuadro IX.4).

**CUADRO IX.4.**  
**EQUIPO MÉDICO DE ALTO RIESGO QUE NO SE ENCUENTRA AMPARADO POR UN CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y PREVENTIVO, CLASIFICADO SEGÚN SU ANTIGÜEDAD, 2022**

| Antigüedad    | 1-5 años | 6-14 años | Total  |
|---------------|----------|-----------|--------|
| Equipo médico | 10,123   | 7,145     | 17,268 |

Nota: No se consideran los equipos con antigüedad mayor a 14 años registrados en el Inventario de Equipo Médico de la Dirección de Finanzas dado que se desconoce su situación actual o su estado de baja.

Fuente: Dirección de Finanzas, con datos de la Dirección de Administración, IMSS.

Los equipos médicos que se consideran de alto costo de adquisición son los aceleradores lineales y las resonancias magnéticas, mientras que los equipos que son necesarios en todas las unidades médicas son básicamente los monitores de signos vitales, los ventiladores volumétricos, las máquinas de anestesia y los equipos de rayos X. Para estos equipos, su sustitución o reemplazo requiere cantidades elevadas de inversión.

Del total de los equipos en riesgo alto, 7,145 equipos (41%) son obsoletos y/o rebasan su vida útil, por lo que para su sustitución se requiere de un gasto de inversión estimado de 14,258 millones de pesos, destacando los equipos de rayos X, de los cuales 99% son obsoletos.

## INMUEBLES PARA ATENCIÓN MÉDICA EN EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, SUS INSTALACIONES Y EQUIPOS, ASÍ COMO EL ESTADO QUE GUARDAN

A diciembre de 2022, la infraestructura operativa del Programa IMSS-Bienestar incluyó un total de 4,071 unidades médicas (cuadro IX.5).

**CUADRO IX.5.**  
**UNIDADES MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR**  
**POR NIVEL DE ATENCIÓN, 2022**  
(número de unidades)

|  |       |
|--|-------|
| Unidades médicas de primer y segundo niveles | 4,071 |
| <b>Primer nivel de atención</b>              |       |
| Unidades Médicas                             | 3,622 |
| Unidades Médicas Móviles                     | 140   |
| Brigadas de Salud                            | 184   |
| Centros de Atención Obstétrica               | 45    |
| <b>Segundo nivel de atención</b>             |       |
| Hospitales                                   | 80    |

Fuente: Unidad del Programa IMSS-Bienestar. Catálogo de Unidades Médicas 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, el Programa IMSS-Bienestar contaba con un inventario de equipo y mobiliario médico de más de 77 mil bienes destinados a la atención médica, quirúrgica o a procedimientos de exploración, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes (cuadro IX.6).

**CUADRO IX.6.**  
**BIENES CLASIFICADOS POR CATEGORÍA FUNCIONAL**  
**IMSS-BIENESTAR, 2022<sup>1/</sup>**

| Categoría funcional                    | Bienes        |
|--|---------------|
| Aparato médico                         | 32,963        |
| Aparato e instrumental de laboratorio  | 8,622         |
| Instrumental de cirugía general        | 1,295         |
| Instrumental de cirugía y especialidad | 5,633         |
| Aparato médico H1N1                    | 163           |
| Aparato médico COVID-19                | 53            |
| Mobiliario médico                      | 28,206        |
| Mobiliario de laboratorio              | 629           |
| <b>Total</b>                           | <b>77,564</b> |

<sup>1/</sup> La información sobre equipo y mobiliario médico proviene del Módulo de Activo Fijo.

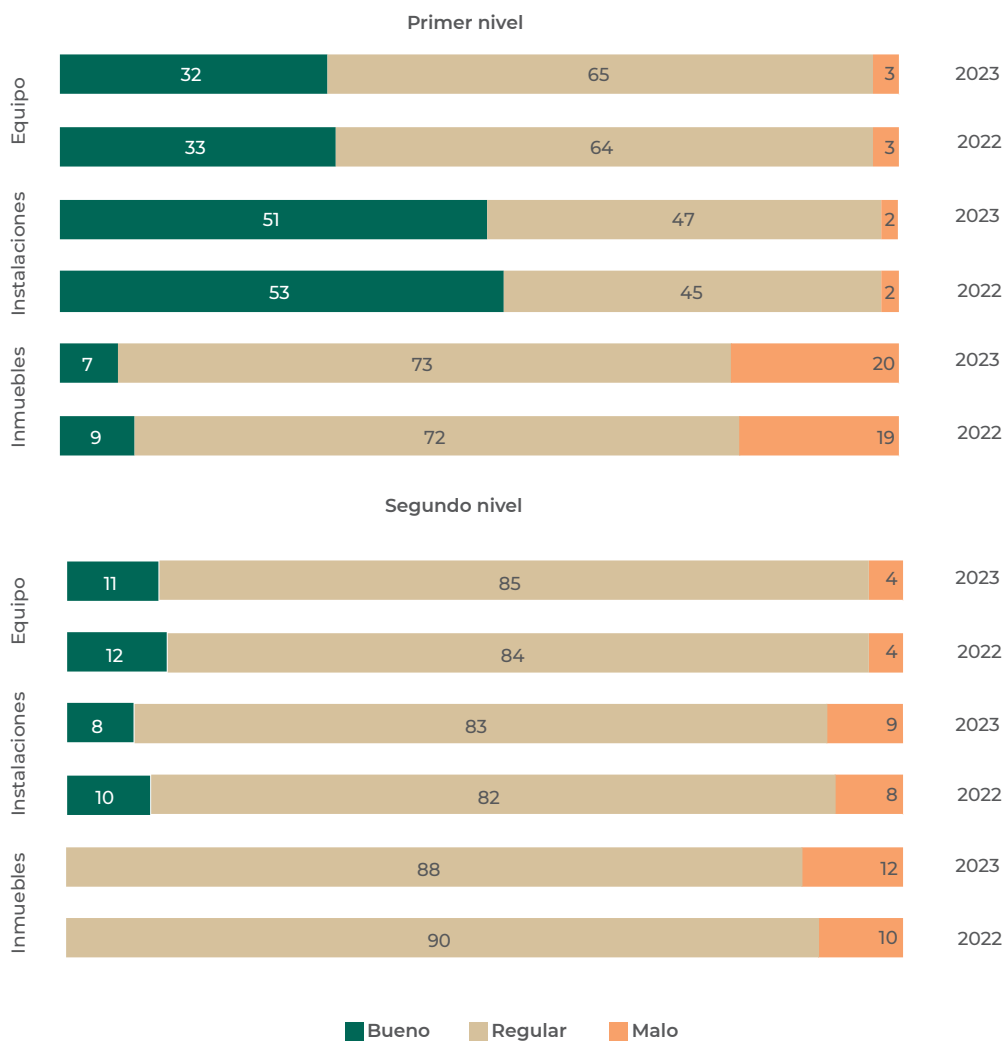
Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

En el periodo de enero de 2022 a enero de 2023, el estado de conservación que guardan las unidades médicas del Programa IMSS-Bienestar continúa con una tendencia de buena a regular en primer nivel y de regular a crítica en segundo nivel, en las condiciones de inmuebles e instalaciones.

En el segundo nivel de atención destaca el fin de la vida útil de los equipos, aún y cuando se realizan labores de mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo, ya que actualmente no cuentan con un programa permanente de sustitución; por lo que el estado de conservación en aquellos cuya condición es regular, se redujo 2 puntos porcentuales y el crítico se incrementó de 10% a 12% (gráfica IX.2).

**GRÁFICA IX.2.**  
**ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES, INSTALACIONES Y EQUIPOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR POR NIVEL DE ATENCIÓN, 2022-2023**

(porcentaje de bienes)



Fuente: Diagnósticos situacionales de conservación del Programa IMSS-Bienestar.

En promedio, la infraestructura física de los hospitales es de 36 años, considerando que 53% tiene más de 40 años de construidos. Adicionalmente, se registra un incremento en el número de hospitales cuyo inmueble se encuentra en estado regular de conservación y que en 2023 creció 1 punto porcentual, es decir, llegó a 85%, mientras que en primer nivel pasó de 64% a 65%.

Es importante resaltar que la fuente de financiamiento del Programa IMSS-Bienestar es a través de recursos federales (principalmente Ramo 19, Aportaciones a Seguridad Social), por lo que las estrategias en cuanto al estado físico de los inmuebles y equipos médicos se realizan de manera coordinada con el Gobierno Federal.



## IX.2. INMUEBLES PARA ATENCIÓN NO MÉDICA, SUS INSTALACIONES Y EQUIPO

El IMSS cuenta con 750 inmuebles propios y 187 rentados para prestar servicios no médicos a la población derechohabiente (cuadro IX.7).

**CUADRO IX.7.**  
**INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA NO MÉDICA IMSS, 2022**  
(número de inmuebles)

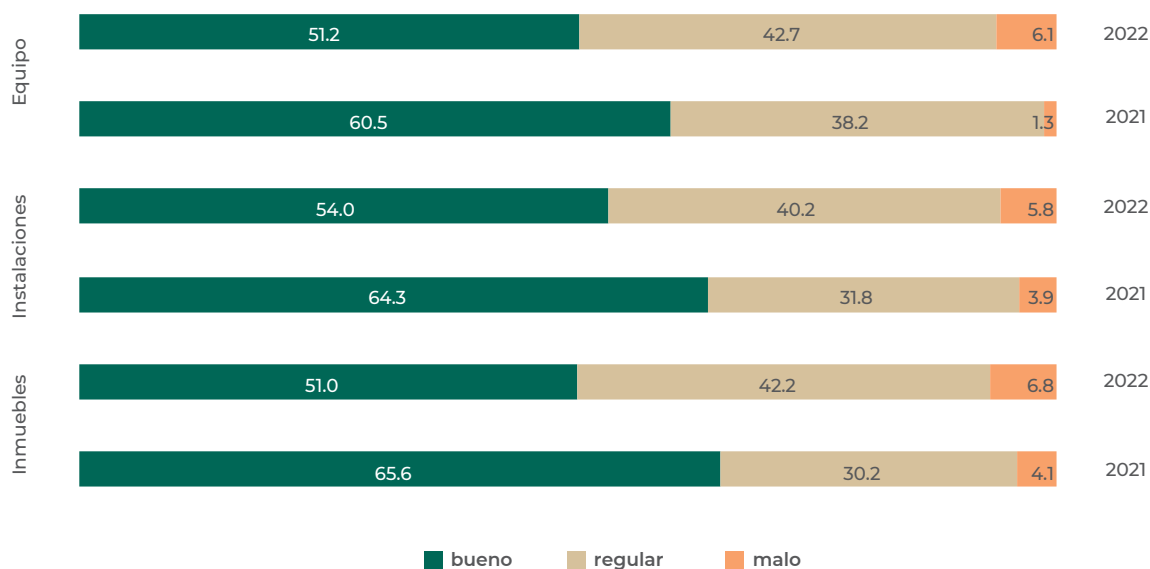
| Tipo de función de la unidad  | 2022                            |                    |
|---|---------------------------------|--------------------|
|   | Inmuebles propios <sup>1/</sup> | Inmuebles rentados |
| <b>Unidades de Prestaciones Económicas y Sociales</b>                       | <b>431</b>                      | <b>50</b>          |
| Centros de Atención Social a la Salud de las y los Adultos Mayores (CASSAM) | 1                               |                    |
| Centro de Capacitación y Rehabilitación para el Trabajo (Cecart)            | 3                               |                    |
| Centros de Seguridad Social (CSS)   | 108                             | 9                  |
| Centros de Artesanías   | 3                               |                    |
| Centros de Bienestar Social (Cebis)   | 22                              |                    |
| Centros de Extensión de Conocimiento de Esquema Modificado (CECEM)          | 9                               |                    |
| Casa del Jubilado   | 2                               |                    |
| Teatros   | 38                              |                    |
| Deportivos  | 26                              | 1                  |
| Tiendas   | 17                              | 37                 |
| Centros Vacacionales  | 4                               |                    |
| Velatorios  | 14                              |                    |
| Guarderías  | 178                             | 3                  |
| Bibliotecas   | 2                               |                    |
| Albergues   | 3                               |                    |
| Unidad de Congresos   | 1                               |                    |
| <b>Unidades de Incorporación y Recaudación</b>                              | <b>79</b>                       | <b>55</b>          |
| Subdelegaciones   | 79                              | 55                 |
| <b>Unidades Administrativas</b>   | <b>131</b>                      | <b>35</b>          |
| Oficinas de los OOAD y Nivel Central  | 116                             | 19                 |
| Casas de titulares de los OOAD  | 14                              | 16                 |
| Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS)               | 1                               |                    |
| <b>Unidades de Servicios Generales</b>                                      | <b>109</b>                      | <b>47</b>          |
| Plantas y módulos de lavado   | 17                              |                    |
| Centros de capacitación   |                                 | 4                  |
| Unidades de reproducciones gráficas   | 1                               |                    |
| Módulos de ambulancia y transportes   | 15                              |                    |
| Estacionamientos  | 12                              |                    |
| Centrales de servicio   | 6                               |                    |
| Almacenes   | 39                              | 12                 |
| Bodegas   | 11                              | 7                  |
| Bodegas de bienes embargados  | 8                               | 24                 |
| <b>Total</b>  | <b>750</b>                      | <b>187</b>         |

<sup>1/</sup> La actualización de las cifras, así como las diferencias existentes, se derivan de las conciliaciones realizadas durante el ejercicio 2022 con el padrón inmobiliario reportado por los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada.

Fuente: Dirección de Administración, IMSS.

La evaluación del estado físico de los inmuebles, sus instalaciones y sus equipos propios reveló una conservación promedio que oscila entre buena y regular (gráfica IX.3).

**GRÁFICA IX.3.**  
**ESTADO FÍSICO DE LOS INMUEBLES, EQUIPOS E INSTALACIONES**  
**DE LAS UNIDADES NO MÉDICAS PROPIEDAD DEL IMSS, 2021-2022**  
(porcentajes)



Fuente: Dirección de Administración, IMSS.

### PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORA DE ALMACENES INSTITUCIONALES

A través de la asignación de recursos presupuestales, por 389 millones de pesos, se mejoraron las condiciones operativas de 29 almacenes en los OOAD. Las acciones implementadas involucraron obra civil, mantenimiento y conservación.

Estas acciones se suman a la inversión realizada en la adquisición de montacargas y a la ampliación de la capacidad instalada por 6,643 metros cuadrados, con la adquisición de los almacenes para los OOAD Nayarit y Oaxaca.

### IX.3. INVERSIÓN FÍSICA

Durante 2022, se concluyeron cuatro Unidades de Medicina Familiar y un Centro de Atención Inmediata para Casos Especiales; que representaron 513.8 millones de pesos de inversión total (cuadro IX.8).

**CUADRO IX.8.**  
**CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MÉDICAS, 2022**  
(millones de pesos)

| Tipo de unidad médica                                      | Capacidad                                    | Ubicación                   | Inversión |
|--|--|-----------------------------|-----------|
| Unidad de Medicina Familiar                                | 10 consultorios                              | Benito Juárez, Quintana Roo | 108.4     |
| Unidad de Medicina Familiar (sustitución)                  | 6+3 consultorios                             | Mixquiahuala, Hidalgo       | 73.2      |
| Unidad de Medicina Familiar (sustitución)                  | 10 consultorios                              | Durango, Durango            | 122.0     |
| Unidad de Medicina Familiar (sustitución)                  | 10 consultorios con Atención Médica Continua | Cajeme, Sonora              | 121.5     |
| CAICE (Centro de Atención Inmediata para Casos Especiales) |  | Hermosillo, Sonora          | 88.7      |

Fuente: Dirección de Administración, IMSS.

Se culminó el fortalecimiento de 13 ampliaciones o remodelaciones de obra en los tres niveles de atención médica: 4 en primer nivel, 8 en segundo nivel y 1 en tercer nivel, por un monto total de 288.7 millones de pesos (cuadro IX.9).

**CUADRO IX.9.**  
**AMPLIACIÓN/REMODELACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS, 2022**  
(millones de pesos)

| Nivel de atención | Unidad médica  | Ubicación                         | Inversión |
|-------------------|--|-----------------------------------|-----------|
| Primer nivel      | Unidad de Medicina Familiar No. 19   | Mexcales, Nayarit                 | 0.8       |
|                   | Unidad de Medicina Familiar No. 24   | Tepic, Nayarit                    | 1.0       |
|                   | Unidad de Medicina Familiar con Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 76 | Nuevo Laredo, Tamaulipas          | 57.7      |
|                   | Unidad de Medicina Familiar No. 61   | Navojoa, Sonora                   | 0.4       |
| Segundo nivel     | Hospital General Regional No. 1  | Cd. Obregón, Sonora               | 0.2       |
|                   | Hospital General de Zona No. 1   | Tepic, Nayarit                    | 0.3       |
|                   | Hospital General de Zona No. 10 (demolición)                                 | Manzanillo, Colima                | 46.4      |
|                   | Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1                         | La Paz, Baja California Sur       | 27.9      |
|                   | Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 76                        | Xalostoc, Estado de México        | 42.5      |
|                   | Hospital General de Zona No. 194   | El Molinito, Estado de México     | 10.9      |
|                   | Hospital General Regional No. 20   | Tijuana, Baja California          | 3.0       |
|                   | Hospital General de Zona No. 1   | Tepic, Nayarit                    | 41.8      |
| Tercer nivel      | Laboratorio Anatomía Patológica  | CMN "Siglo XXI", Ciudad de México | 55.8      |

Fuente: Dirección de Administración, IMSS.

Se concluyeron acciones de obra del Programa de Continuidad en unidades médicas afectadas por los sismos de septiembre de 2017, las cuales representaron un monto de inversión total de 131.5 millones de pesos (cuadro IX.10).

**CUADRO IX.10.**  
**ACCIONES DE OBRA DEL PROGRAMA DE CONTINUIDAD, 2022**  
(millones de pesos)

| Unidad médica                                 | Ubicación             | Inversión |
|---|-----------------------|-----------|
| Hospital General Regional No. 36 (demolición) | San Alejandro, Puebla | 131.5     |

Fuente: Dirección de Administración, IMSS.

## IX.4. EQUIPO MÉDICO ADQUIRIDO POR EL IMSS Y EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, Y LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN IMPLEMENTADAS

Con el propósito de continuar proporcionando atención médica a la población derechohabiente, el IMSS y el Programa IMSS-Bienestar adquieren equipo médico cada año. Asimismo, se implementan distintas acciones de conservación sobre este tipo de bienes.

## EQUIPO MÉDICO ADQUIRIDO

En 2022, el IMSS invirtió 3,291 millones de pesos en equipamiento. A este importe se añadió la inversión en equipo y mobiliario médico del Programa IMSS-Bienestar por 310 millones de pesos, situando la inversión total en 3,602 millones de pesos (cuadro IX.11).

**CUADRO IX.11.**  
**EQUIPO MÉDICO ADQUIRIDO EN 2022, POR CATEGORÍA FUNCIONAL,**  
**IMSS E IMSS-BIENESTAR<sup>1/</sup>**

(número de bienes e importe en millones de pesos)

| Servicio                               | IMSS          |                | IMSS-Bienestar |              | Total         |                |
|--|---------------|----------------|----------------|--------------|---------------|----------------|
|  | Bienes        | Importe        | Bienes         | Importe      | Bienes        | Importe        |
| Aparato médico                         | 1,711         | 2,079.9        | 1,075          | 132.7        | 2,786         | 2,212.6        |
| Aparato e instrumental de laboratorio  | 303           | 37.5           | 16             | 0.5          | 319           | 38.0           |
| Instrumental de cirugía y especialidad | 16,810        | 15.4           | 833            | 0.5          | 17,643        | 15.9           |
| Aparato médico COVID-19                | 1,395         | 134.9          | -              | -            | 1,395         | 134.9          |
| Mobiliario médico                      | 29,426        | 985.1          | 6,316          | 175.4        | 35,742        | 1,160.5        |
| Mobiliario de laboratorio              | 325           | 39.0           | 24             | 0.8          | 349           | 39.9           |
| <b>Total</b>                           | <b>49,970</b> | <b>3,291.8</b> | <b>8,264</b>   | <b>309.9</b> | <b>58,234</b> | <b>3,601.8</b> |

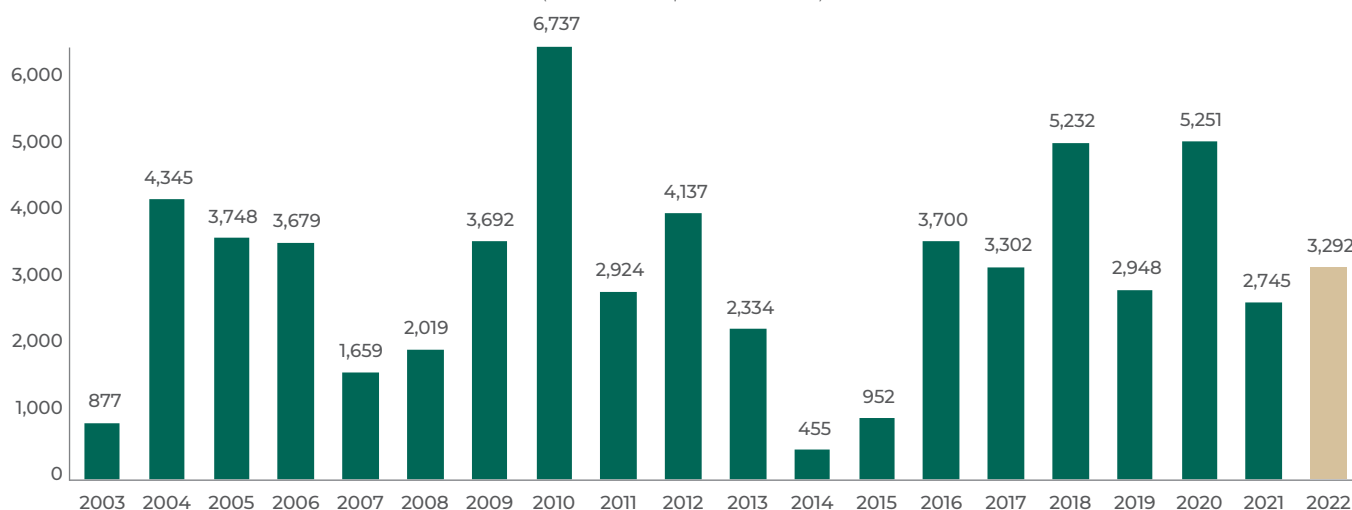
<sup>1/</sup> La información sobre equipo y mobiliario médico proviene del Módulo de Activo Fijo.

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

La evolución en los montos destinados a la adquisición de mobiliario y equipo médico a través de los años obedece a las necesidades detectadas, así como a los recursos financieros disponibles (gráfica IX.4).

**GRÁFICA IX.4.**  
**IMPORTE DE ALTAS DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO DEL IMSS, 2003-2022<sup>1/</sup>**

(millones de pesos de 2022)



<sup>1/</sup> La información sobre equipo y mobiliario médico proviene del Módulo de Activo Fijo.

Fuente: Dirección de Finanzas, IMSS.

Durante 2022, la Dirección de Prestaciones Médicas llevó a cabo importantes programas de equipamiento médico para atender las necesidades más importantes en los tres niveles de atención (cuadro IX.12).

**CUADRO IX.12.**  
**INVERSIÓN EN EQUIPO MÉDICO, 2022**  
(número de bienes e importe en millones de pesos)

| Programa                                | Bienes        | Importe adjudicado |
|---|---------------|--------------------|
| Estomatología                           | 2,882         | 232.4              |
| Mastógrafos                             | 55            | 156.7              |
| Acelerador lineal                       | 1             | 95.8               |
| Gamma cámaras                           | 19            | 670.3              |
| Equipo (UCIN)                           | 641           | 12.0               |
| Protección radiológica                  | 3,493         | 13.4               |
| Tomógrafos                              | 27            | 586.1              |
| Cocina y comedor                        | 2,274         | 107.2              |
| Refrigeradores para vacunas             | 142           | 8.6                |
| Fortalecimiento primer nivel            | 21,818        | 403.9              |
| Paquetes de tejido corneal y vasectomía | 1,816         | 3.0                |
| Camas hospitalarias                     | 10,889        | 676.3              |
| Sustitución de equipo médico en general | 4,458         | 442.5              |
| <b>Total</b>                            | <b>48,515</b> | <b>3,408.2</b>     |

Fuente: Dirección de Prestaciones Médicas, IMSS.

Los montos que se reflejan en el Módulo de Activo Fijo del Instituto difieren del importe adjudicado que se reporta, debido a que para el registro en el primero deben considerarse, entre otros criterios, el de la recepción del bien, así como la temporalidad en cuanto al registro.

## ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO

Durante el ejercicio que se reporta, se llevaron a cabo dos procedimientos relativos a la conservación de equipos médicos por un monto agregado de 1.7 millones de pesos (cuadro IX.13), que tuvieron el propósito de proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos médicos.

**CUADRO IX.13.**  
**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS<sup>1</sup>, 2022**  
(pesos de 2022)

| Descripción del programa o proyecto   | Número de procedimiento | Monto adjudicado con impuestos |
|---|-------------------------|--------------------------------|
| Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de los módulos de Servicios de Prevención y Promoción de la Salud para Trabajadores IMSS de Nivel Central. | LA-050GYR019-E10-2022   | 1'053,814                      |
| Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con calificación de operación y desempeño a dos cromatógrafos de líquidos de alta resolución (HPLC) marca Waters.               | AA-050GYR019-E167-2022  | 695,884                        |
| <b>Total</b>  |                         | <b>1'749,698</b>               |

<sup>1</sup> Elaboración con base en los Procedimientos de Adquisición y Contratación reportados en CompraNet a Nivel Central.  
Fuente: Dirección de Administración, IMSS.

Por otro lado, mediante el Acuerdo ACDO.AS3.HCT.070420/117.P.DA, del 25 de marzo de 2020, el H. Consejo Técnico del IMSS autorizó la contratación plurianual del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico por un periodo de 3 años (abril de 2020 a marzo de 2023). Con esta estrategia se atienden los tres niveles de atención médica, cubriendo un universo total de 27,533 equipos médicos, cuyo monto asciende a 5,211 millones de pesos, formalizado a través de 18 contratos que logran la cobertura total de 9,254 equipos médicos en 2022 y que para ese año representaron un monto de 2,026 millones de pesos.

## PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y DIGNIFICACIÓN

Considerando que la prestación de servicios de salud de calidad es una de las principales preocupaciones del Instituto, se idearon herramientas para conocer en sitio las condiciones en las que el IMSS brinda los servicios de atención médica. Lo anterior, con el fin de identificar y prevenir posibles riesgos de operación. Como resultado de las visitas de exploración realizadas, durante el primer trimestre de 2021, a unidades médicas del IMSS ubicadas en Veracruz y Chiapas -y posteriormente, un piloto de censo en Tlaxcala, Oaxaca y Morelos- se determinó el levantamiento del Censo de Diagnóstico de Unidades Médicas (CDUM) del IMSS, que consistió en la aplicación de un cuestionario para las Unidades de Medicina Familiar o de Rehabilitación Física, y otro para los Hospitales de segundo y tercer niveles de atención, incluyendo Unidades Médicas de Atención Ambulatoria (UMAA).

Para el análisis de la información recabada con el CDUM, se crearon tableros de información, a través de los cuales se logró determinar qué unidades médicas presentan infraestructura con deterioro causado por su antigüedad o por daños generados por fenómenos naturales; además de los riesgos operativos por falta de equipo médico básico, carencia de personal médico y por el incremento en la población adscrita.

La revisión de los datos arrojados con el CDUM presenta un primer acercamiento a la comprensión integral de las circunstancias que complican la prestación de servicios con un tiempo de espera adecuado y con los índices de calidad señalados por autoridades sanitarias y organismos internacionales. Por tal motivo, tomando en cuenta los hallazgos que arrojó el CDUM, relacionados con la fragilidad en infraestructura y equipamiento en el primer nivel de atención y la urgencia de mejorar la operación de los servicios, el Instituto estableció la prioridad de definir un catálogo de unidades a intervenir.

Los hallazgos del CDUM mostraron que las mayores áreas de oportunidad se presentan en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) de microzona de 1 consultorio y las de hasta 9 consultorios, que representan 74.3% (849 unidades) de la capacidad instalada para la atención primaria a la salud, así como en los hospitales generales de subzona y generales. Al respecto, destaca que dichas unidades son la única alternativa de atención médica en zonas rurales o de alta marginación, y tienen en promedio 50 años de funcionamiento, por lo que la vida útil de sus instalaciones y su equipamiento ya fue rebasada.

Se gestionó la implementación del proyecto Recuperación y Dignificación del Primer Nivel de Atención (UMF de microzona y hasta 9 consultorios) y Hospitales Generales, a través del cual se instrumentarán las acciones tendientes a recuperar una selección de 491 unidades que cumplen con las condiciones para ser intervenidas en aspectos de mantenimiento de espacios, ratificadas por titulares de los OOAD; lo cual permitió determinar, en conjunto con otras áreas del IMSS, el presupuesto de conservación requerido para 2023 y 2024, asignado a cada OOAD. La asignación de recursos totales para el proyecto fue de 714.6 millones de pesos.

La dignificación de los 62 Hospitales Generales de Subzona se encuentra en fase de análisis al periodo que se reporta, así como el mantenimiento a salas quirúrgicas y salas de expulsión de los hospitales generales.

El recurso aplicado para la recuperación y dignificación de las unidades de primer nivel de atención y los Hospitales Generales de Subzona y Generales se estableció mediante una planeación integral con el objetivo de asignar los recursos de manera anticipada a cada OOAD, y así apoyar en la administración y erogación conforme a los tiempos establecidos en la integración del proyecto. Lo anterior, considerando que los trabajos se ejecutarán, concluirán y pagarán en el ejercicio fiscal 2023. De los resultados de esta propuesta, se espera un mejor ejercicio del gasto y sobre todo un ejercicio más eficiente y oportuno, y se plantea la necesidad de aplicar la misma metodología para proyectos futuros.

## IX.5. PLANEACIÓN EN INFRAESTRUCTURA

La infraestructura médica del Instituto enfrenta un gran reto debido a que su crecimiento ha sido desproporcional respecto al crecimiento de la población derechohabiente adscrita a Unidades de Medicina Familiar (UMF).

Se plantea, como meta intermedia, incrementar el número de camas y consultorios con una visión estratégica, con proyectos de construcción de hospitales y UMF en las entidades con mayores rezagos en materia de camas y consultorios por cada mil personas derechohabientes, así como en entidades con alto desarrollo industrial e incremento de empleo, donde la demanda de servicios ha mostrado mayores incrementos.

Otros elementos considerados para la definición de estos proyectos estratégicos prioritarios son las afectaciones de infraestructura por los sismos y el rezago en indicadores sociales como pobreza y marginación. Se espera que estas acciones permitan alcanzar en 2024 mejoras en los indicadores de camas y consultorios por cada mil personas derechohabientes adscritas a UMF.

Durante 2022, el H. Consejo Técnico del IMSS aprobó el Plan Integral de Necesidades Institucionales en cuanto a Obra Pública y Equipamiento, que contiene 140 proyectos, agrupados de la siguiente manera (cuadro IX.14):

- i) 19 proyectos prioritarios
- ii) 45 obras en ejecución
- iii) 76 obras en planeación

**CUADRO IX.14.**  
**PROYECTOS DEL PLAN INTEGRAL DE NECESIDADES INSTITUCIONALES**

| Núm.                             | Nombre del proyecto   | Situación a abril de 2023                  |
|----------------------------------|---|--|
| <b>19 proyectos prioritarios</b> |   |  |
| 1                                | UMF en Tula, Hidalgo  | En proceso de ejecución                    |
| 2                                | HGR de 260 camas en Ciudad Juárez, Chihuahua  | En proceso de ejecución                    |
| 3                                | HGZ de 144 camas en Tula, Hidalgo   | En proceso de ejecución                    |
| 4                                | HGZ de 180 camas en San Alejandro, Puebla   | En proceso de ejecución                    |
| 5                                | HGZ de 180 camas en Calz. Zaragoza, Ciudad de México  | En proceso de ejecución                    |
| 6                                | HGZ de 70 camas en Ticul, Yucatán   | En proceso de ejecución                    |
| 7                                | Centro de Mezclas en el HE CMNO, en Guadalajara, Jalisco                                      | En proceso de ejecución                    |
| 8                                | Centro de Mezclas en la UMAE HE No. 71, en Torreón, Coahuila                                  | En proceso de ejecución                    |
| 9                                | Centro de Mezclas en la UMAE HE CMN "Manuel Ávila Camacho", en Puebla                         | En proceso de ejecución                    |
| 10                               | Centro de Mezclas en el HGZ No. 14, en Hermosillo, Sonora                                     | En proceso de ejecución                    |
| 11                               | Centro de Mezclas en el HGR No. 6, en Ciudad Madero, Tamaulipas                               | En proceso de ejecución                    |
| 12                               | Creación de un Centro de Mezclas de la UMF/UMAA No. 29, en Acapulco, Guerrero                 | En proceso de ejecución                    |
| 13                               | Centro de Mezclas en el HGZ No. 2, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas                               | En proceso de ejecución                    |
| 14                               | Centro de Mezclas en la UMF/UMAA No. 36, en Mesa de Otay, Tijuana, Baja California            | En proceso de ejecución                    |
| 15                               | Centro de Mezclas en la UMF No. 34, en La Paz, Baja California Sur                            | En proceso de ejecución                    |
| 16                               | Centro de Mezclas en el HG "Dr. Gaudencio González Garza", CMN "La Raza", en Ciudad de México | En proceso de ejecución                    |
| 17                               | Creación de un Centro de Mezclas en Cd. Juárez, Chihuahua                                     | En proceso de ejecución                    |
| 18                               | Centro de Mezclas en el HGRI No. 1, en Culiacán, Sinaloa                                      | En proceso de ejecución                    |
| 19                               | Centro de Mezclas en la UMAE CMN Bajío, León, Guanajuato                                      | En proceso de rescisión por incumplimiento |

**CUADRO IX.14.  
(CONTINUACIÓN)**

| Núm.                         | Nombre del proyecto   | Situación a abril de 2023  |
|------------------------------|---|--|
| <b>45 obras en ejecución</b> |   |  |
| 1                            | Ampliación y remodelación de la UMF No. 8, en Santa Rosalía, Baja California Sur  | Concluida  |
| 2                            | Sustitución de la UMF No. 50, de 10 consultorios, en Durango, Durango   | Concluida  |
| 3                            | Sustitución y ampliación de la UMF No. 26 de 6+3 consultorios, en Mixquiahuala, Hidalgo   | Concluida  |
| 4                            | Sustitución de la UMF No. 18, en Tizayuca, Hidalgo  | Concluida  |
| 5                            | Construcción de UMF de 10 consultorios, en Benito Juárez, Quintana Roo  | Concluida  |
| 6                            | Construcción de UMF nueva (sustitución), en Cajeme, Sonora  | Concluida  |
| 7                            | Construcción de UMF de 14+7 consultorios con AMC en Mérida, Yucatán   | Concluida  |
| 8                            | Construcción y equipamiento de UMF de 10 consultorios en Aguascalientes, Aguascalientes   | Concluida  |
| 9                            | Construcción de UMF de 10 consultorios con AMC en San José Chiapa, Puebla   | Concluida  |
| 10                           | Construcción de UMF de 10 consultorios con AMC en Rosarito, Baja California   | Concluida  |
| 11                           | Construcción de nueva UMF de 10 consultorios en Apodaca, Nuevo León   | Concluida  |
| 12                           | Ampliación y remodelación de inmueble para la sustitución de la UMF No. 1, en Durango, Durango  | Concluida  |
| 13                           | Nueva UMF de 10+5 consultorios con AMC en Tarímbaro, Michoacán  | Concluida  |
| 14                           | Construcción de UMF de 10+5 consultorios en Magdalena de las Salinas, Ciudad de México  | Concluida  |
| 15                           | Ampliación y remodelación de la Unidad de Emergencias del HGZ No. 12, en San Luis Río Colorado, Sonora  | Concluida  |
| 16                           | Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del HGZMF No. 1, en La Paz, Baja California Sur   | Concluida  |
| 17                           | Construcción de HGZ de 90 camas en Ciudad Acuña, Coahuila   | Concluida  |
| 18                           | Ampliación y remodelación de la UCIN del HGR No. 1 "Vicente Guerrero", en Acapulco, Guerrero  | Concluida  |
| 19                           | Construcción de HGZ de 170 camas en Pachuca, Hidalgo  | Concluida  |
| 20                           | Construcción de HGZ nuevo de 90 camas en Atlacomulco, Estado de México  | Concluida  |
| 21                           | Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA) del HGO No. 221, en Toluca, Estado de México  |  |
| 22                           | Demolición, sustitución y restauración del HGZMF No. 7, en Cuautla, y de los edificios de Medicina Física, áreas administrativas y de Seguridad Social del HGZMF No. 5, en Zacatepec, Morelos | Concluida  |
| 23                           | Remodelación, ampliación y equipamiento del área de quirófano del HGRMF No. 1, "Lic. Ignacio García Téllez", en Cuernavaca, Morelos   | En integración del expediente para gestionar registro en cartera |
| 24                           | Demolición, sustitución y restauración de los servicios de quirófanos, CEYE, Imagenología y Urgencias en el HGZ No. 5, en Metepec, Atlixco, Puebla  | Concluida  |
| 25                           | Ampliación y remodelación de la UCIN del HGR No. 1, en Culiacán, Sinaloa  | Concluida  |
| 26                           | Ampliación y remodelación de la UCIA del HGR No. 1, en Orizaba, Veracruz  | Concluida  |
| 27                           | Construcción de HGR de 260 camas en El Marqués, Querétaro   | Concluida  |



**CUADRO IX.14.  
(CONTINUACIÓN)**

| Núm. | Nombre del proyecto   | Situación<br>a abril de 2023  |
|------|---|---|
| 28   | Creación de la UCIN del HGZ No. 1, en San Francisco de Campeche, Campeche   | Concluida   |
| 29   | Remodelación del HGZ No. 46, en Gómez Palacio, Durango, para la creación de la UCIN   | Concluida   |
| 30   | Ampliación y remodelación del HGZ No. 47, en Unidad Vicente Guerrero, Ciudad de México, para la creación de la UCIA                                   | Concluida   |
| 31   | Ampliación de la Unidad de Banco de Sangre Tipo A del Hospital de Cardiología UMAE No. 34, en Monterrey, Nuevo León                                   | Concluida   |
| 32   | Remodelación del laboratorio de Anatomía Patológica del CMN "Siglo XXI", Ciudad de México   | Concluida   |
| 33   | Ampliación y remodelación del área de Anatomía Patológica en el HE No. 14, CMN "Adolfo Ruiz Cortines", Veracruz                                       | Concluida   |
| 34   | Sustitución del Centro de Atención Inmediata para Casos Especiales (CAICE), en Hermosillo, Sonora   | Concluida   |
| 35   | Demolición y sustitución del inmueble de la UMF No. 21, en Eje 3 Oriente Av. Troncoso, Ciudad de México   | En proceso de ejecución   |
| 36   | Programa de emergencia para la atención de los daños provocados por el sismo de septiembre en la UMF No. 93, en Ecatepec de Morelos, Estado de México | En proceso de ejecución   |
| 37   | Ampliación y remodelación del servicio de Urgencias del HG UMAE CMN "La Raza", Ciudad de México   | En proceso de ejecución   |
| 38   | Ampliación y remodelación de quirófanos y área de Terapia Intensiva Posquirúrgica del Hospital de Cardiología CMN "Siglo XXI", Ciudad de México       | En proceso de ejecución   |
| 39   | Reestructuración del HGZ No. 98, en Coacalco de Berriozábal, Estado de México   | En proceso de ejecución   |
| 40   | Construcción de UMF nueva de 10 consultorios con AMC en Torreón, Coahuila   | En proceso de contratación para concluir la obra  |
| 41   | Construcción de UMF de 10 consultorios en León, Guanajuato  | En proceso de contratación para concluir la obra  |
| 42   | Ampliación y remodelación de la UMF No. 38, (con incremento de 4 consultorios de Medicina Familiar) en San Luis Río Colorado, Sonora                  | Obras con trabajos pendientes en espera del registro en la cartera en proceso para su conclusión. |
| 43   | Construcción de una nueva UMF de 14+7 consultorios, para la liberación del espacio en el HGZMF No. 1, en La Paz, Baja California Sur                  | Obras con trabajos pendientes en espera del registro en la cartera en proceso para su conclusión. |
| 44   | Construcción de UMF de 10+5 consultorios en San Nicolás de los Garza, Nuevo León  | Obras con trabajos pendientes en espera del registro en la cartera en proceso para su conclusión. |
| 45   | Sustitución de la UMF No. 51 con 2 consultorios en Pitiquito, Sonora  | Obras con trabajos pendientes en espera del registro en la cartera en proceso para su conclusión. |

**CUADRO IX.14.  
(CONTINUACIÓN)**

| Núm.                          | Nombre del proyecto  | Situación a abril de 2023                          |
|-------------------------------|--|--|
| <b>76 obras en planeación</b> |  |  |
| 1                             | Ampliación y remodelación del HGZMF No. 76, en Xalostoc, Estado de México, para la creación de la UCIA                     | Concluida  |
| 2                             | Construcción de la UCIN del HGZ No. 194, en El Molinito, Estado de México  | Concluida  |
| 3                             | Ampliación y remodelación de la UCIN del HGO No. 221, en Toluca, Estado de México  | Con prioridad en el registro en cartera en proceso |
| 4                             | Construcción de un nuevo HGZ de 120 camas, en sustitución del HGSZ No. 12, en San Luis Río Colorado, Sonora                | Con prioridad en el registro en cartera en proceso |
| 5                             | Nuevo HGR de 260 camas en Amozoc, Puebla   | Con prioridad en el registro en cartera en proceso |
| 6                             | Construcción de la Unidad de Gineco Obstetricia y Pediatría de 140 camas en el HGZ No. 20, en La Margarita, Puebla         | Con prioridad en el registro en cartera en proceso |
| 7                             | Construcción de HGZ de 216 camas en Ensenada, Baja California  | En proceso de contratación                         |
| 8                             | Construcción de nuevo HGZ de 72 camas en sustitución del HGZ No. 10, en Guanajuato, Guanajuato                             | En proceso de contratación                         |
| 9                             | Construcción de HGZ de 90 camas en Navojoa, Sonora.  | En proceso de contratación                         |
| 10                            | Ampliación y remodelación de la UCIN en el HGOP No. 7, en Cancún, Quintana Roo   | En proceso de contratación                         |
| 11                            | UMF de 6+3 consultorios con AMC en Chemuyil, Tulum, Quintana Roo   | En proceso de contratación                         |
| 12                            | Construcción de UMF de 6 consultorios en Guadalupe, Zacatecas  | En proceso de ejecución                            |
| 13                            | Construcción de nueva UMF de 10+5 consultorios en Juárez, Nuevo León   | En proceso de ejecución                            |
| 14                            | Ampliación y remodelación de la UCIA en el HGZMF No. 7, en Monclova, Coahuila  | En proceso de ejecución                            |
| 15                            | Ampliación y remodelación del HGZMF No. 3, en Mazatlán, Sinaloa, para la creación de la UCIN                               | En proceso de ejecución                            |
| 16                            | Construcción del Centro de Investigación en Biomedicina Molecular en Zacatecas   | En proceso de ejecución                            |
| 17                            | Construcción de la UCIN del HGR No. 1, en Orizaba, Veracruz  | En proceso de ejecución                            |
| 18                            | Sustitución de la UMF No. 2, en Benito Juárez, Mexicali, Baja California   | En planeación                                      |
| 19                            | Construcción de UMF de 10 consultorios con AMC en Cortijo, Saltillo, Coahuila  | En planeación                                      |
| 20                            | Construcción de UMF nueva de 6 consultorios con AMC en Salamanca, Guanajuato   | En planeación                                      |
| 21                            | Nueva UMF de 20+10 consultorios con AMC en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco   | En planeación                                      |
| 22                            | Ampliación y remodelación de la UMF No. 6, en Ixhuatlancillo, Veracruz   | En planeación                                      |
| 23                            | Construcción de UMF de 3+2 consultorios con AMC, en sustitución de la UMF No. 58, en Huatusco, Veracruz                    | En planeación                                      |
| 24                            | Ampliación y remodelación de la UMF No. 6, en Jesús María, Aguascalientes  | En planeación                                      |
| 25                            | Construcción de UMF de 20 consultorios con AMC en Tijuana, Baja California   | En planeación                                      |
| 26                            | Construcción de UMF de 20 consultorios con AMC en Mexicali, Baja California  | En planeación                                      |
| 27                            | Nueva UMF de 2+1 consultorios en Villa de Acala, Chiapas   | En planeación                                      |
| 28                            | Ampliación y remodelación de UMF de 14+7 consultorios con AMC (6 actuales + 8 nuevos) (HGZMF No. 1), en Tapachula, Chiapas | En planeación                                      |

**CUADRO IX.14.  
(CONTINUACIÓN)**

| Núm. | Nombre del proyecto  | Situación<br>a abril de 2023 |
|------|--|------------------------------|
| 29   | Construcción de UMF de 10 consultorios con AMC en Santa Bárbara, Saltillo, Coahuila  | En planeación                |
| 30   | Construcción de UMF nueva de 4+2 consultorios en Apan, Hidalgo   | En planeación                |
| 31   | Ampliación y remodelación de la UMF No. 5, en El Salto, Jalisco  | En planeación                |
| 32   | Nueva UMF de 10 consultorios con AMC en Lagos de Moreno, Jalisco   | En planeación                |
| 33   | Construcción de UMF de 10 consultorios con AMC en Santa Catarina, Nuevo León   | En planeación                |
| 34   | Construcción de UMF de 10 consultorios con AMC en General Escobedo, Nuevo León   | En planeación                |
| 35   | Construcción de UMF de 10 consultorios con AMC en Salinas Victoria, Nuevo León   | En planeación                |
| 36   | Ampliación y remodelación de la UMF No. 55 con 4 consultorios en Cananea, Sonora   | En planeación                |
| 37   | Sustitución de la UMF No. 19 de 4 consultorios en Banderilla, Veracruz   | En planeación                |
| 38   | Sustitución de la UMF No. 1 (2a etapa) y construcción de UMF de 10 consultorios con AMC en Zacatecas, Zacatecas                          | En planeación                |
| 39   | Nueva sustitución de la UMF No. 67 (14+7 consultorios), en Ciudad Obregón, Sonora  | En planeación                |
| 40   | Ampliación y remodelación de las áreas de quirófanos y UCI en el HGZ No. 20, en Tijuana, Baja California                                 | En planeación                |
| 41   | Ampliación y remodelación de la Unidad de Banco de Sangre y Laboratorio Clínico del HGZ No. 1, en Campeche, Campeche                     | En planeación                |
| 42   | Implementación de la UCIA en el HGZ No. 4, en Zamora, Michoacán  | En planeación                |
| 43   | Ampliación y remodelación de diversos servicios del HGZ No. 1, en Tepic, Nayarit   | En planeación                |
| 44   | Ampliación y remodelación de la UCIN en el HGZ No. 18, en Playa del Carmen, Quintana Roo   | En planeación                |
| 45   | Ampliación y remodelación de la UCIN del HGR No. 1, en Ciudad Obregón, Sonora  | En planeación                |
| 46   | Ampliación y remodelación del servicio de Tococirugía del HGZ No. 36, en Coatzacoalcos, Veracruz   | En planeación                |
| 47   | Ampliación de las áreas de gobierno, UCIA y hospitalización de Medicina Interna del HGZ No. 14, en Guadalajara, Jalisco                  | En planeación                |
| 48   | Creación de la UCIN del HGZ No. 2, en Aguascalientes, Aguascalientes   | En planeación                |
| 49   | Ampliación y remodelación del HGSZ No. 38, en San José del Cabo (en diversos servicios) en Los Cabos, Baja California Sur                | En planeación                |
| 50   | Ampliación y remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos y Pediátricos (UCIP) del HGZ No. 35, en Cd. Juárez, Chihuahua   | En planeación                |
| 51   | Ampliación y remodelación del HGZMF No. 29, en Aragón, Ciudad de México, para la creación de la UCIA                                     | En planeación                |
| 52   | Ampliación y remodelación de salas quirúrgicas del HGR No. 2, en Villa Coapa, Ciudad de México   | En planeación                |
| 53   | Ampliación y remodelación del HGZ No. 51, en Chapala, Durango, para la creación de la UCIN   | En planeación                |
| 54   | Implementación de la UCIN en el HGZMF No. 2, de Irapuato, Guanajuato   | En planeación                |
| 55   | Implementación de la UCIN en el HGR No. 46, en Guadalajara, Jalisco  | En planeación                |
| 56   | Nuevo HGR de 260 camas en Zapopan, Jalisco   | En planeación                |
| 57   | Ampliación y remodelación de Urgencias en el HGZ No. 6, en Ocotlán, Jalisco  | En planeación                |
| 58   | Construcción de 4 consultorios de especialidades médicas y 1 oficina para el jefe de servicio del HGSZ MF No. 12, en Linares, Nuevo León | En planeación                |
| 59   | Ampliación y remodelación de diversos servicios del HGZ No. 33, en Monterrey, Nuevo León   | En planeación                |
| 60   | Ampliación y remodelación de diversos servicios e incremento de camas del HGSZ MF No. 2, en Cozumel, Quintana Roo                        | En planeación                |

**CUADRO IX.14.  
(CONTINUACIÓN)**

| Núm. | Nombre del proyecto   | Situación a abril de 2023 |
|------|---|---------------------------|
| 61   | Ampliación y remodelación del HGP No. 7, en Benito Juárez, Quintana Roo, para la creación de la UCIA (4 lugares)                      | En planeación             |
| 62   | Ampliación y remodelación del área de quirófanos en el HGSZ MF No. 12, en Aguaprieta, Sonora  | En planeación             |
| 63   | Ampliación y remodelación de la UCIN (4 cunas) del HGZ No. 24, en Poza Rica de Hidalgo, Veracruz                                      | En planeación             |
| 64   | Ampliación y remodelación de la UCIA del HGR No. 12, en Mérida, Yucatán   | En planeación             |
| 65   | Ampliación y remodelación de la UCIA del HGR No. 46, en Guadalajara, Jalisco  | En planeación             |
| 66   | Ampliación y remodelación de los quirófanos del HE UMAE CMN "Siglo XXI", en Ciudad de México  | En planeación             |
| 67   | Ampliación y remodelación del servicio de Terapia Adultos, Pediatría y Unidad Coronaria de la UMAE HE No. 71, en Torreón, Coahuila    | En planeación             |
| 68   | Ampliación y remodelación del área de terapia y quirófanos del Hospital de Traumatología UMAE, en Magdalena Salinas, Ciudad de México | En planeación             |
| 69   | Ampliación y remodelación de laboratorio, UMAE, HP CMNO, Jalisco  | En planeación             |
| 70   | Ampliación y remodelación de UMAE, "Ignacio García Téllez", en Mérida, Yucatán  | En planeación             |
| 71   | Construcción de la UCIA en el HGOMF No. 7, en Tijuana, Baja California  | En planeación             |
| 72   | Remodelación del área de quirófanos, CEYE y hospitalización del HGP No. 3 A, en Magdalena de las Salinas, Ciudad de México            | En planeación             |
| 73   | Ampliación y remodelación de Rehabilitación cardiaca del HE CMN "La Raza", Ciudad de México   | En planeación             |
| 74   | Ampliación y remodelación del Banco de Sangre del HE No. 1 CMN Bajío, Guanajuato  | En planeación             |
| 75   | Ampliación y remodelación de Urgencias, quirófanos, CEYE, UCIN y UCIP de la UMAE HP CMNO, Jalisco                                     | En planeación             |
| 76   | Sustitución de la UMF No. 50 de 10 consultorios en Guanajuato, Guanajuato   | En planeación             |

Fuente: Dirección de Administración, IMSS.